

MetrópolisMid

LA REVISTA URBANA DE MÉRIDA

¡SUSCRÍBETE!



UNIVERSIDAD
MODELO

Pág. 22

CIUDAD MODELO:

La complejidad
y el *sapere aude*



YUCATÁN

Pág. 14

HACER CIUDAD:

Transformaciones
Legislativas en Yucatán:
¿Hacia dónde va el
Desarrollo Urbano?

123 acciones por un Desarrollo Estratégico de Yucatán

Año 06, No. 55
Enero 2024.

metropolimid.com.mx

• **CONSEJO DIRECTIVO** •

Leticia Torres Mesías Estrada
David Montañez Rufino

• **CONSEJO CONSULTIVO** •

Jorge Bolio Osés
Ricardo Combaluzier Medina
José Gerardo García-Gill
Ricardo López Santillán
Raúl Monforte González
Eduardo Monsreal Toraya
Susana Pérez Medina
Luis Sauma Castro
Liz Zumárraga

• **EDITORIAL** •

David Montañez Rufino
Director general

Jorge Alberto López Tec
Diseño gráfico y editorial

Angélica Rivera Gómez
Coordinadora de comunicación y redes

Karen Daniela May Puerto
Colaboradora

MetrópoliMid., Año 6. No. 55, enero 2024, es una publicación periódica electrónica, mensual, publicada y editada por Consultoría de Desarrollo Urbano, Movilidad y Espacio Público, S.C.P, con domicilio en la ciudad de Mérida, Yucatán. www.metroplimid.com.mx, direccion@metroplimid.com.mx ISSN versión digital en trámite. El contenido y las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación o de MetrópoliMid. Se autoriza cualquier reproducción parcial o total de los contenidos o imágenes de la publicación, siempre y cuando sea sin fines de lucro, citando invariablemente la fuente sin alteración del contenido y dando los créditos autorales. El propósito de esta publicación es contribuir a un adecuado desarrollo urbano y sostenible.

www.metroplimid.com.mx



Maestría en Diseño Estratégico

M.E. Regina Carrillo Espinosa
Coordinadora de Posgrados | Escuela de Diseño
posgrados.diseño@modelo.edu.mx
(999) 930-19-00 Ext: 2404



Licenciatura en Diseño e Innovación

LAM. Heber Luna
Coordinador de Licenciatura | Escuela de Diseño
hluna@modelo.edu.mx
(999) 930-19-00 Ext: 2404

UNIVERSIDAD MODELO
ESCUELA DE DISEÑO

Súmate

S O C I O C A N A D E V I



Representar



Defender



Promover



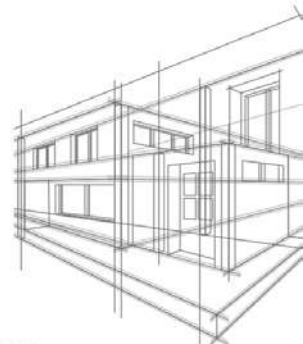
¿Eres empresario de la industria inmobiliaria?

Súmate a la CANADEVI, la única cámara empresarial especializada en la industria de la vivienda en México que impulsa el crecimiento ordenado del sector inmobiliario y recibe beneficios exclusivos.



BENEFICIOS

- Gestión y representación.
- Información de valor.
- Herramientas de impulso a vivienda.
- Educación empresarial.
- Actividades gremiales.
- Vinculación empresarial.
- Programas de impulso actividad industrial.



Informes

Lic. Yanelli Colli | 9991214551 | serviciosocio@canadevi.org.mx

ÍNDICE



02 Editorial | 2024: por un desarrollo estratégico de Yucatán

06 **Diseñar** para la integración de las personas

08 **123 acciones por un Desarrollo Estratégico de Yucatán**



14 Hacer Ciudad | **Transformaciones Legislativas en Yucatán: ¿Hacia dónde va el Desarrollo Urbano?**

18 **Paradojas** de la Gestión Metropolitana en México

22 **CIUDAD MODELO:** La complejidad y el *sapere aude*

2024:

por un desarrollo estratégico de Yucatán

Mérida cierra el año 2023 con importantes logros en materia de desarrollo urbano, especialmente con proyectos de gran impacto en materia de movilidad, como el Sistema Va y Ven y el IE-TRAM, así como en materia de espacio público, como el Gran Parque La Plancha o el Corredor Gastronómico de la Calle 47.

Estas acciones representan un gran avance, pero el esfuerzo por resolver —o al menos mitigar—, los complejos retos urbanos que enfrentan nuestras ciudades, demanda una evolución y actuación constante, planeada y responsable de las políticas públicas. Con esto en mente, consideramos que el inicio de un nuevo año es una buena oportunidad para analizar la situación en la que estamos y revisar los propósitos que nos hemos planteado para crecer y desarrollarnos en los siguientes años.

“123 Propuestas Ciudadanas por un Desarrollo Estratégico de Yucatán”

En el año 2021, MetrópoliMid impulsó la creación del documento **“123 Propuestas Ciudadanas por un Desarrollo Estratégico de Yucatán”**,

mismo que se estructuró gracias a la participación activa y comprometida de diversas organizaciones de la sociedad civil y de la academia, con la finalidad de impulsar mejoras al desarrollo y la habitabilidad de la Zona Metropolitana de Mérida, y así construir un futuro más sostenible y con mejor calidad de vida, a través de un enfoque transversal y multidisciplinario.



Para este inicio de año, en MetrópolisMid nos dimos a la tarea de emprender una revisión de estas 123 Propuestas, con *“el objetivo de evaluar de manera detallada los resultados obtenidos, el progreso alcanzado y, sobre todo, identificar las acciones pendientes que requieren nuestra atención como ciudadanía y compromiso continuo por parte de las autoridades municipales y estatales”*. El planteamiento de este análisis, así como el documento completo del diagnóstico de avance de las 123 Propuestas, lo podrán encontrar en esta misma edición.

Los seis grandes ejes para el desarrollo de Yucatán

El documento original de las 123 propuestas —elaborado por especialistas de diversas disciplinas y de diversos sectores de la sociedad civil organizada y de la academia—, estructuró las acciones propuestas en seis grandes ejes temáticos: 1. Desarrollo Urbano, 2. Movilidad, 3. Vivienda, 4. Espacio Público, 5. Resiliencia y 6. Gobernanza.

El diagnóstico plantea un seguimiento de cada una de estas iniciativas, a través de un modelo de semaforización *“con el único propósito de estimular su realización, medir su alcance e impacto y, finalmente, contribuir al desarrollo sostenible de nuestras ciudades, a través de modelos de gobernanza”*.

Importantes avances se lograron identificar en el análisis realizado, desde las obras de infraestructura ya mencionadas, hasta reformas al marco legal en materia urbana, de movilidad, de vivienda y de participación ciudadana, entre otros. Sin embargo, también existen temas por atender y áreas de oportunidad para



hacer frente a los fenómenos complejos que enfrenta nuestra Zona Metropolitana, tanto en lo concerniente a las responsabilidades del sector público, como en el importante papel que debe asumir el sector privado y social, en una ciudad que queremos construir con gobernanza.

Un especial agradecimiento a los Consejeros y Colaboradores de MetrópolisMid

En esta primera edición del año, queremos dedicar un espacio para reconocer y agradecer a los miembros del Consejo Consultivo de MetrópolisMid, quienes además de ser especialistas en sus diferentes áreas de desarrollo —la pluralidad del Consejo de MetrópolisMid ha permitido realizar análisis transversales y multidisciplinarios—, son actores constantes y agentes de cambio social, donando su tiempo, experiencia y conocimiento para construir ciudades más habitables para todos nosotros.

De igual forma, queremos agradecer a los colaboradores, que durante 55 ediciones han aportado artículos, escritos, entrevistas, análisis, proyectos, estudios, tiempo, esfuerzo, energía y entusiasmo para sumar, entre todos, a la Mérida que queremos. Han sido más de 120 colaboradores en cuatro años y medio, desde la fundación de MetrópolisMid.

A todos ellos, a todos ustedes, ¡muchas gracias!

Queremos agradecer a nuestros Consejeros y colaboradores, que durante 55 ediciones han aportado artículos, escritos, entrevistas, análisis, proyectos, estudios, tiempo, esfuerzo, energía y entusiasmo para sumar, entre todos, a la Mérida que queremos. Han sido más de 120 colaboradores en cuatro años y medio, desde la fundación de MetrópolisMid.



David Montañez Rufino
 Maestro en Diseño, Gestión y Dirección de Proyectos.
 Fundador y director general de la plataforma urbana M50.
correo: direccion@metropolimid.com.mx

¡Gracias a los Consejeros de MetrópoliMid!

M Conoce a nuestros Consejeros:

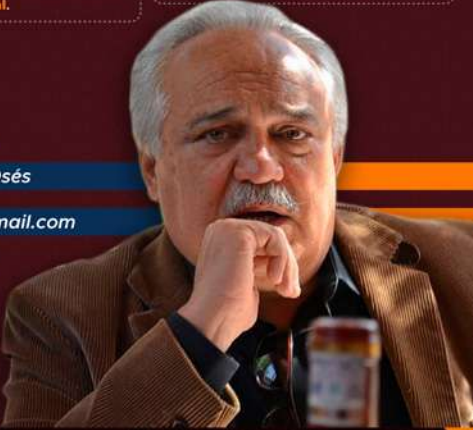
JORGE BOLIO OSÉS

Sociólogo con mención honorífica por la UNAM, Maestro en Arquitectura por la UADY, investigador titular de la Facultad de Arquitectura de la UADY. Profesor fundador en Arquitectura, Universidad Marista.

Cofundador y secretario técnico del Plan Estratégico de Mérida y responsable del Plan de Desarrollo Metropolitano. Ex vicepresidente regional de la Red Nacional FORÓPOLIS.

Fue director del Centro Regional del INAH, director académico del CICY, subdelegado de desarrollo urbano de SEDESOL y regidor de desarrollo urbano del Ayuntamiento de Mérida.

Autor de *Mérida metropolitana* (2012) y *En unas cuantas manos. Urbanización neoliberal en la periferia metropolitana de Mérida* (2016) y otras publicaciones sobre urbanismo local.



f Jorge Bolio Osés

✉ bolicho@hotmail.com

MetrópoliMid @MetrópoliMid

M Conoce a nuestros Consejeros:

RICARDO COMBALUZIER MEDINA

Arquitecto por la UADY, con maestría en Gestión del Espacio Público por la UniModelo. Cuenta con diplomados en planeación, urbanismo y arquitectura de paisaje, y certificación profesional del CONARC y del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC).

Ha sido ganador del premio nacional de vivienda, premio estatal de vivienda, premio Obras Cemex, y obra del año de la revista Obras, así como reconocimientos internacionales como The Best 5 Projects, International Building Awards 2020 por la International Federation of Healthcare Engineering, Italia 2021, los Leading Culture Destinations Awards y los Partnerships Awards en Londres y de la Asociación Argentina de Arquitectura.

Socio de Construcasa.com y de Adagio Arquitectos.

Fue Presidente del Colegio Yucateco de Arquitectos.

Sus proyectos han sido publicados en revistas y libros nacionales y extranjeros, han sido reconocidos en bienales de arquitectura locales, regionales, nacionales e internacionales.



www.adagioarquitectos.com

✉ rcomba@construcasa.com

MetrópoliMid @MetrópoliMid

M Conoce a nuestros Consejeros:

RICARDO LÓPEZ SANTILLÁN

Licenciado en Sociología por la UNAM, Maestro y Doctor en Sociología por la Université de la Sorbonne Nouvelle-Paris III.

Sus líneas de investigación son espacio urbano, estructura de clases sociales, cambio sociocultural y etnicidad en la ciudad y su periferia próxima.

Investigador titular "B" en el CEPHCIS-UNAM. Miembro del SNI, nivel 1. Cuenta con dos libros de autoría individual y dos como coordinador.

Actualmente desarrolla el proyecto "Conurbación y cambio sociocultural: el caso de Kanasin, Yucatán", así como el capítulo "Mérida" del proyecto colectivo "Nuevas geografías de la urbanización en México".

Es responsable técnico de la Red-Conacyt "Centros Históricos de ciudades mexicanas". Fue editor de la revista científica PENÍNSULA y Secretario Académico del CEPHCIS-UNAM.



✉ ricardo_lopezsantillan@yahoo.com.mx

MetrópoliMid @MetrópoliMid

M Conoce a nuestros Consejeros:

RAÚL ASÍS MONFORTE GONZÁLEZ

Ingeniero Civil por la UADY y Maestro en Arquitectura de Paisaje por la Universidad Marista. Empresario desde 1988, especializado en construcción, sistemas de riego y energía solar. Propietario de las marcas registradas Riego Inteligente y Mi Energía MX.

Es también fotógrafo y líder climático de "The Climate Reality Leadership Corps", organización global fundada por el ex vicepresidente de los Estados Unidos y Premio Nobel de la Paz, el Sr. Al Gore.

Miembro de numerosas Cámaras y Colegios, participa en el programa de radio "Fórmula en los Negocios" y escribe para diversos medios impresos y digitales.

Ha llevado a cabo más de 1,000 proyectos en más de 30 años de experiencia profesional.



www.mienergiamx.com

f Raúl Asís Monforte González

📷 @raulmonforte66

✉ @raulmonforteg

✉ raul@mienergiamx.com

MetrópoliMid @MetrópoliMid

¡Gracias a los Consejeros de MetrópoliMid!

M Conoce a nuestros Consejeros:

EDUARDO MONSREAL TORAYA

Egresado de la **Licenciatura en Diseño del Hábitat** por la Universidad Autónoma de Yucatán. Cuenta con un Diplomado en Urbanismo y Salud por la Universidad Modelo y un Diplomado en Calles Completas e Infraestructura Verde por la UNAM. Especialista en **estudios urbanos y ambientales, ordenamiento territorial y movilidad urbana**.

Desde sociedad civil, es integrante del **Observatorio de Movilidad Sostenible de Mérida** y **miembro del consejo directivo** del Colegio de Diseñadores del Hábitat y Urbanistas de Yucatán A.C.

De 2011 a la fecha se ha desempeñado en diversas consultoras para la elaboración de **programas de desarrollo urbano**, estudios de impacto urbano, vial y ambiental y en gestoría de proyectos inmobiliarios. En 2016 fue parte del equipo consultor a cargo del Plan de Movilidad Urbana No Motorizada de la Zona Metropolitana de Mérida. De 2017 a 2019 se desempeñó como **coordinador de movilidad y desarrollo urbano** en el Laboratorio Urbano de la Universidad Modelo.



@movilidadmerida
@movilidad merida
www.movilidadmerida.org
eduardomonsreal@gmail.com

MetrópoliMid  **@MetropoliMid**

M Conoce a nuestros Consejeros:

SUSANA PÉREZ MEDINA

Es **doctora en urbanismo** por la Universidad Nacional Autónoma de México y miembro del **Sistema Nacional de Investigadores**.

Sobre estos temas, **ha publicado artículos en revistas de investigación** y capítulos de libros, en el ámbito **nacional e internacional**, así como también ha dictado conferencias y participado en diversos foros en el país y en el extranjero.

Labora en el Departamento de Ecología Humana del **CINVESTAV**, Unidad Mérida. Ha trabajado la temática de los centros históricos y de los sistemas urbanos-metropolitanos desde una aproximación **integral e interdisciplinaria**.



Susana Perez Medina
@cedrelasusi
susperezmedina@hotmail.com

MetrópoliMid  **@MetropoliMid**

M Conoce a nuestros Consejeros:

LUIS ANTONIO SAUMA CASTRO

Servidor Público de Carrera, con **30 años de experiencia** en temas de: Desarrollo Urbano, Espacios Públicos, Movilidad y Participación Comunitaria.

Es consejero en la plataforma urbana **@MetropoliMid** y desde la iniciativa **MiCalle_Mid** es promotor de la participación comunitaria como herramienta para hacer valer el Derecho a la Ciudad, específicamente en temas de movilidad, espacios públicos y sustentabilidad.

Actualmente ocupa el cargo de **Jefe de Unidad de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio** de la SEDATU.

Consejero Electoral Distrital del Instituto Nacional Electoral.

Cuenta con estudios en la **Licenciatura de Gestión del Territorio y en Comunicaciones**, así como **Diplomados** en:

Urbanismo y Salud, Sustentabilidad Urbana; Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial; Calles e Infraestructura Verde; Planeación Territorial y Urbano en el Sureste y Espacios Públicos en los Asentamientos Humanos.



Luis Sauma
@luis_sauma
MiCalle Mid
@MiCalle_Mid
jluis.sauma@gmail.com

MetrópoliMid  **@MetropoliMid**

M Conoce a nuestros Consejeros:

LÍZBETH M. ZUMÁRRAGA ÁVILA

Coordinadora del Centro de Innovación de la Universidad Modelo; cofundadora de **GoING Innovation Group**, empresa de soluciones de telecomunicaciones e instalaciones especiales; y cofundadora de **Master Clean**, empresa de servicios profesionales de limpieza.

Maestra en Dirección Global de Negocios por la Universidad Modelo; Maestra en Ciencias del Emprendimiento por la Universidad de Liverpool, Inglaterra; y **Licenciada en Mercadotecnia y Negocios Internacionales** por la Universidad Autónoma de Yucatán.

Con **10 años de experiencia** como **Business Developer** y Consultora de empresas como Startup México, Kekén y Parques de México.

"Enamórate de lo imposible y transfórmalo en oportunidades".

Miembro del Consejo Consultivo de **MetrópoliMid**; Juez del Green Flag Award; Consejera en Economía Disruptiva e Innovación en Yucatán de Women's Entrepreneurship Day Organization (WEDO); seleccionada como Mujer empresaria STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) por la Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior.



/lizzumarraga
Liz Zumárraga
innovacion@modelo.edu.mx
liz@goinnovationgroup.mx

MetrópoliMid  **@MetropoliMid**

Diseñar para la integración de las personas

La entrevista con Leticia Torres Meriás

En esta ocasión, platicaré con el arquitecto Enrique Martínez de Arredondo, Maestro en Intervención Sustentable en el Patrimonio Edificable (MenISPE), sobre un tema en el que tiene gran experiencia: la accesibilidad y la inclusión.

Diferencia entre inclusión y accesibilidad

En términos de accesibilidad o de diseño para todos, los conceptos tienen diferentes variaciones y enfoques. Accesibilidad normalmente se utiliza enfocado en las personas con alguna discapacidad. Entonces, un diseño accesible de un baño es el que va a poder utilizar una persona con silla de ruedas, con debilidad visual o con algún tipo de situación cognitiva. Mientras que el diseño inclusivo es un diseño que amplía el rango y se sale del tema de la discapacidad. El diseño inclusivo toma en cuenta las diversidades funcionales.

El diseño inclusivo se enfoca en el gran abanico de la diversidad funcional, en el cual se incluyen personas que tienen situaciones o características que no son discapacidades, pero que representan necesidades específicas. Pueden ser personas de baja o gran talla, personas embarazadas o de la tercera edad, por ejemplo.

Esto incluye aspectos no solo del espacio, sino también de diseño de productos o servicios, como lenguaje inclusivo relacionado con el idioma y la cultura, que atiende barreras de interacción derivadas del contexto, del bagaje cultural o de la educación.

En pocas palabras, el diseño accesible está acotado a la solución de objetos para personas con discapacidad, mientras que el inclusivo está enfocado a la diversidad funcional, que incluye la accesibilidad.

Diferencia entre equitativo e igualitario

Lo importante es trabajar para que todos tengamos las condiciones necesarias para un aprovechamiento pleno y seguro de los espacios, de los objetos o de los servicios. Éstos deben de ser inclusivos y equitativos, que no es lo mismo que igualitarios.

No debemos de tratar a todos igual, sino darle a cada uno lo que necesita. Si tratamos a todos por igual, todos tendrían la misma talla de zapato o usarían la misma ropa, y esto no es así; hay gente que requiere condiciones diferentes.

Diseñar para la integración de las personas

La integración se da cuando las personas con diferentes necesidades funcionales tienen un espacio donde pueden coexistir, lo cual podemos



Paseo
Country
Downtown

T. (999) 802 1864
info@inmobilia.mx

OFICINAS, COMERCIO
DEPARTAMENTOS
EN EL COUNTRY



tomar como sinónimo de inclusión. Se trata de una convivencia real, pues si solo hablamos de un “espacio designado” eso ya no es inclusión.

Un ejemplo muy claro son los lugares para conciertos, es feo ver que hay un espacio designado para personas con discapacidad y que no tienen una posibilidad de elección ni de convivencia. Esto es un problema de diseño del espacio.

¿Cómo puedo hacer un auditorio inclusivo?, es cuando te pones a pensar en todas las posibilidades de que puedan ir 20 personas en sillas de ruedas, integrándose con amigos, con familia, que puedan ir personas con diversidad funcional, personas embarazadas... entonces logras un diseño inclusivo.

¿Se ha avanzado en el tema de la discapacidad?

Definitivamente se ha hecho más visible que las personas con discapacidad y las personas con diversidad funcional requerimos diferentes adecuaciones para poder coexistir. Esto se ha visibilizado más rápido gracias en parte a las redes sociales, porque hay mucha denuncia y exposición.

Lamentablemente, también he notado que se ha vuelto un tema comercial, un tema “de moda”, donde X profesional aprovecha las tendencias del mercado haciendo algunas adecuaciones, pero realmente es escaso su aprendizaje y experiencia en términos de tratar espacios para personas con discapacidad.

En términos de atención a la discapacidad, hay mucha charlatanería; se pone el logo de que es accesible y obtengo un plus, pero mi diseño no está siendo necesariamente inclusivo, simplemente tengo un espacio para la silla de ruedas o algunas rampas.

Todavía nos falta mucho camino, tenemos que ser conscientes de la importancia de lograr un mundo más equitativo y más inclusivo para todos, no para cubrir una cuota, porque está de moda, o para que la gente diga “qué bueno que lo hiciste.”

La necesidad de una sensibilización profunda

Falta mucha sensibilización. Para ser un buen diseñador en situaciones de accesibilidad y de inclusión, es necesario ser sensible al tema, involucrarte con las diferentes asociaciones, con los diferentes espacios que necesitan las personas, ir más allá de leer un manual... convivir, ayudar, servir a la gente.

Les invito a ir al CRIT, a los entrenamientos paraolímpicos, a los hospitales a ver cómo se dan las terapias. En esos escenarios es cuando te das cuenta de por qué se necesita. No es para ganar un premio o volverte experto, es para hacer un mundo más inclusivo para todos.

He escuchado que hay más expertos en accesibilidad, pero tristemente me doy cuenta de que su experiencia está basada mucho en reglamento y

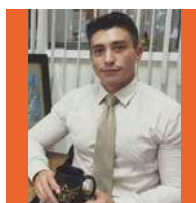
normatividad. Esto sucede también con la autoridad, que con tal de ganarse “la medalla de ser inclusivos”, se han vuelto más conscientes, pero no de fondo.

El parque de La Plancha, diseñado para el estándar

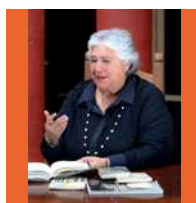
La Plancha es un proyecto y un espacio que quedaron muy chévere, pero en donde te vuelves a dar cuenta de que estamos diseñando para el estándar; no estamos pensando en la inclusión, no estamos pensando en la diversidad funcional.

Puede ser que tenga sus esbozos de accesibilidad, pero un proyecto tan grande, de tanta inversión, hubiera sido maravilloso que en el momento histórico en el que estamos surja diseñado para personas con diversidad funcional.

No estoy diciendo que sea un diseño que discrimine, pero sí segmenta, porque evidentemente tiene espacios que solo funcionan para el estándar... aunque eso lo dejaremos para otro momento que hagamos un análisis detallado del proyecto arquitectónico de La Plancha.



Mtro. Enrique Martínez de Arredondo
Maestro en Intervención Sustentable en el Patrimonio Edificable (MenISPE).



Leticia Torres Mesías Estrada
Arquitecta por la UADY. Maestra en Administración Pública por la UVM. Docente en la Universidad Modelo y Cofundadora de Habitar y más.
correo: ltorresmesias@gmail.com

123 acciones por un Desarrollo Estratégico de Yucatán

"Para el 2024, en MetrópoliMid nos dimos a la tarea de emprender una revisión de las 123 propuestas. Nuestro principal objetivo es evaluar de manera detallada los resultados obtenidos, el progreso alcanzado y, sobre todo, identificar las acciones pendientes que requieren nuestra atención como ciudadanía y compromiso continuo por parte de las autoridades municipales y estatales".

En abril de 2021, la colaboración entre la Sociedad Civil Organizada y la Academia dio lugar a la creación del documento "**123 Propuestas Ciudadanas por un Desarrollo Estratégico de Yucatán**", una iniciativa que surgió con el propósito de promover la mejora de las condiciones de habitabilidad en la Ciudad de Mérida y asegurar el bienestar colectivo de sus habitantes. Este documento, resultado de una participación ciudadana activa y un enfoque transversal y multidisciplinario, refleja el compromiso conjunto de diversos sectores de la sociedad para construir un futuro más prometedor y sostenible.

Para el 2024, en MetrópoliMid nos dimos a la tarea de emprender una revisión de las 123 propuestas. Nuestro principal objetivo es evaluar de manera detallada los resultados obtenidos, el progreso alcanzado y, sobre todo, identificar las acciones pendientes que requieren nuestra atención como ciudadanía y compromiso continuo por parte de las autoridades municipales y estatales.

Esta revisión no solo nos permitirá conocer los resultados alcanzados hasta la fecha, sino que también nos brindará la oportunidad de identificar áreas de mejora para reafirmar el compromiso conjunto de alcanzar un desarrollo sostenible en Yucatán.

Avances de las 123 propuestas

Las 123 propuestas se dividen en 3 grandes grupos: Desarrollo Urbano y Movilidad; Vivienda y Espacio Público; y Gobernanza y Resiliencia. Del total de las acciones, 10 se encuentran realizadas y/o en funcionamiento; 38 están en proceso —es decir en etapa de planeación o en transcurso de alcanzar el objetivo—; y 75 se encuentran pendientes, por lo que son acciones que necesitan ser revisadas y atendidas. Haciendo la revisión de cada una de las propuestas, se realizó una semaforización a manera de esquema de seguimiento de cada una de las iniciativas, acciones o políticas públicas, con el único propósito de estimular su realización, medir su alcance e impacto y, finalmente, contribuir al desarrollo sostenible de nuestras ciudades, a través de modelos de gobernanza.

De propuestas a acciones: principales avances

En el ámbito de **Desarrollo Urbano y Movilidad**, la movilidad tuvo mayor repercusión en las agendas gubernamentales. Entre las acciones realizadas se encuentra la implementación de la *Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de Yucatán*, publicada el 12 de septiembre de 2022. Asimismo, se destacan las obras de infraestructura vial como la creación de 71.7 nuevos kilómetros de ciclovías y la intervención de 16 cruces conflictivos en diferentes áreas de la ciudad.

Dentro de las acciones más evidentes y comentadas, incluso a nivel nacional, están la implementación del Sistema Metropolitano de Movilidad Amable y Sostenible “Va y Ven” y la ruta IE-TRAM, representando avances significativos en materia de transporte público.



En el ámbito de Desarrollo Urbano y Movilidad están la implementación del Sistema Metropolitano de Movilidad Amable y Sostenible “Va y Ven” y la ruta IE-TRAM, representando avances significativos en materia de transporte público.

VIVIENDA Y ESPACIO PÚBLICO

AVANCES



ACCIONES PRIORITARIAS



16

En cuanto a **Vivienda y Espacio Público**, los avances más destacables son la iniciativa para modificar la Ley de Vivienda del Estado de Yucatán y el programa “*Diseña tu Ciudad*”, que busca ejercer presupuestos participativos para regenerar y aumentar los espacios públicos. Del mismo modo, dentro de las propuestas que se llevaron a cabo, se encuentra la continuidad y fortalecimiento de las cruzadas forestales.



En temas de **Resiliencia y Gobernanza**, se creó el “*Reglamento de Participación Ciudadana en el Municipio de Mérida*” en marzo de 2023, donde se establecen los derechos y obligaciones de los ciudadanos y se crean mecanismos de participación ciudadana. Además, se implementó y fomentó de manera activa la aplicación del “*Programa de Diseño Participativo de Espacios Públicos*” y el uso de la plataforma “*Decide Mérida*” donde los habitantes pueden dar su opinión y elegir hacia dónde canalizar los recursos municipales. También, se incrementaron los puntos verdes de reciclaje en varias zonas de la ciudad.

Áreas de oportunidad y mejora

En la Ciudad de Mérida, los temas relacionados con el desarrollo urbano se han convertido en una preocupación central que requiere atención inmediata. Dentro de los grandes retos urbanos de Mérida, se encuentran la expansión descontrolada, la gestión de la problemática de los lotes de inversión, y la contención de fenómenos como la gentrificación y turistificación.

Estas cuestiones hacen necesario el replanteamiento de objetivos y subraya la urgencia de revisar y actualizar el Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Mérida, que no ha tenido modificaciones desde el año 2017. Es imperativo fortalecer los procesos de planeación y gestión, garantizando que sean estratégicos, coherentes y sostenibles, y que además se construyan eficazmente de la mano de la sociedad civil organizada.

En el ámbito de la movilidad, aunque se han realizado avances significativos, aún es necesario ampliar las dinámicas más allá del transporte de pasajeros. Se debe considerar la logística, como la carga y descarga de mercancías, especialmente en el centro histórico. Además, es esencial promover e integrar de manera sistémica y eficiente, medios de transporte alternativos, como la bicicleta y el peatón.

En relación con la vivienda, es crucial impulsar la densificación dentro del anillo periférico Manuel Berzunza. Esto implica, desde la ocupación de zonas baldías, hasta el repoblamiento de barrios históricos con habitantes locales, contrarrestando así los procesos de gentrificación y turistificación. Adicionalmente, se requiere diversificar la oferta de viviendas y reconocer diversas tipologías de vivienda, prestando especial atención a la población joven y vulnerable.

RESILIENCIA Y GOBERNANZA

AVANCES

Programa de diseño participativo de espacio públicos.

Plataforma "Decide Mérida".

Aumento de Puntos Verdes.

Reglamento de Participación Ciudadana.

ACCIONES PRIORITARIAS

Desarrollo

- Impulsar acciones para avanzar en la disminución de emisiones de carbono.
- Fortalecer y aumentar la infraestructura verde.
- Establecer estrategias y acciones para disminuir la contaminación auditiva.
- Implementar un sistema de drenaje sanitario y pluvial.
- Potenciar la separación de residuos, el composta, la reutilización y el consumo responsable y de proximidad.
- Fomentar la interculturalidad, promover la convivencia intergeneracional para fortalecer el tejido social.

Legislación

- Introducir e incluir la perspectiva de género.
- Introducir e incluir criterios de sostenibilidad.
- Promover herramientas para la gobernanza municipal.
- Integrar en la planificación urbana los riesgos ambientales potenciales y los posibles escenarios de respuesta.
- Actualizar y difundir el atlas de riesgos del Municipio de Mérida.

Institucional

- Fortalecer la participación ciudadana, que sea vinculante en asuntos estratégicos.

- Innovar en la aplicación de acciones y programas, a modo de convertir a la sociedad en el principal agente de cambio, conduciendo así a la formación de asentamientos humanos más resiliente y sostenibles.

22

En temas de Resiliencia y Gobernanza, se creó el “Reglamento de Participación Ciudadana en el Municipio de Mérida”. Además, se implementó y fomentó de manera activa la aplicación del “Programa de Diseño Participativo de Espacios Públicos” y el uso de la plataforma “Decide Mérida”.

123 acciones por un Desarrollo Estratégico de Yucatán | 11

Finalmente, en términos de resiliencia y gobernanza urbana, es fundamental integrar los riesgos ambientales potenciales en la planificación. Esto incluye considerar posibles escenarios de respuesta. Asimismo, es esencial fortalecer el tejido social y fomentar la participación ciudadana, reconociendo a la sociedad como un agente activo de cambio.

Transformación para el 2024

A pesar de los desafíos, Mérida se encuentra en trayectoria hacia la transformación urbana. Las acciones emprendidas reflejan el compromiso de la ciudad hacia un futuro más sostenible. Estamos quizá ante una importante ventana de oportunidad, en el que la colaboración entre gobierno, sociedad civil y sector privado será clave para enfrentar los desafíos y aprovechar las oportunidades para el desarrollo sostenible de la ciudad.

Con una adecuada planificación, el fomento de la participación ciudadana y un compromiso real con la sostenibilidad y la equidad, Mérida tiene el potencial de consolidarse como una ciudad líder en la región, elevando aún más la calidad de vida.

123 ACCIONES POR UN DESARROLLO ESTRATÉGICO DE YUCATÁN

M

123 ACCIONES **M**

SEMAFORIZACIÓN DE LAS ACCIONES

En cada una de las temáticas, se clasificaron sus acciones de la siguiente manera:

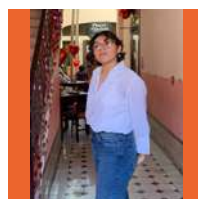
- Las marcadas en **verde** corresponden a las "acciones realizadas" que presentan un resultado concreto y que ya se encuentran en funcionamiento.
- Las marcadas en **amarillo** corresponden a las "acciones en proceso", las cuales aún se encuentran en etapa de planeación o que todavía no se han alcanzado los objetivos de las mismas.
- Las marcadas en **rojo** corresponden a las "acciones pendientes", las cuales aún no se han realizado y que necesitan más incidencia e impulso en las discusiones gubernamentales.

De las 123 acciones:

- 10** Acciones Realizadas
- 38** Acciones en Proceso
- 75** Acciones Pendientes

12

¡Descarga aquí el documento completo!



Karen Daniela May Puerto
Colaboradora de MetrópoliMid.

MetrópolisMid

LA REVISTA URBANA DE MÉRIDA

En tres años **MetrópolisMid** se ha posicionado como la **Revista Urbana de Mérida**, con más de **247 artículos publicados**, cerca de **400 visitas diarias a la página web** y la **consolidación de un público interesado** en temas urbanos, de desarrollo inmobiliario, medio ambiente, energías renovables, espacio público, uso de tecnologías (SMARTCITY) y movilidad, y de los productos y servicios derivados de ellos.

¡ANÚNCIATE CON NOSOTROS!



Queremos invitarte a sumarte a través de una sección de artículos especializados, o a través de pautas publicitarias relacionadas con los temas de nuestra revista. Puedes conocer y valorar nuestros contenidos a través de metropolimid.com.mx, o de nuestras redes sociales, [@metropolimid](https://www.instagram.com/metropolimid).



Contacto:

publicidad@metropolimid.com.mx

Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda

Transformaciones Legislativas en Yucatán: ¿Hacia dónde va el Desarrollo Urbano?

Avances legislativos en Yucatán

El paquete aprobado el mes pasado en el Congreso comprende seis leyes, de las cuales dos son nuevas y las otras cuatro son reformas a leyes actuales. Las nuevas son: la **Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Yucatán** —la actual se deroga y se hace una completamente nueva— y la **Ley de Procuración de Justicia Ambiental y Urbana del Estado de Yucatán**.

Las otras cuatro, se reforman: **Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán**, **Ley de Desarrollos Inmobiliarios del Estado de Yucatán**, **Ley sobre el Régimen de Propiedad en Condominio del Estado de Yucatán**, y **Ley de Vivienda del Estado de Yucatán**.



Como CANADEVI, nuestro involucramiento en el proceso fue a un nivel de usuarios habituales de estas leyes. Tuvimos mesas de trabajo muy productivas con el Gobierno del Estado, donde opinamos respecto de la estructura y los alcances de las modificaciones que se estaban haciendo. Muchas de las opiniones que se emitieron fueron tomadas en cuenta y están reflejadas en las iniciativas.

Impacto de las Nuevas Leyes en la Planeación Territorial y el Desarrollo Inmobiliario

El principal beneficio se da justamente en la planeación del territorio y de las ciudades. Todas estas reformas tienen por objeto el poder desarrollar

una mejor planeación del territorio para el futuro, lo que, por supuesto, de manera indirecta impacta a la industria de la vivienda.

Las leyes que nos afectan de manera más directa en nuestra industria son la Ley de Desarrollos Inmobiliarios y la Ley sobre el Régimen de Propiedad en Condominio. Mientras que la ley de condominio experimentó cambios mínimos, la Ley de Desarrollos Inmobiliarios tuvo diversas modificaciones. Entre estas actualizaciones, se estableció una nueva categorización de desarrollos inmobiliarios, dividiéndolos en públicos, privados y divisiones de lotes, cada uno con requisitos específicos según su clasificación.

La Procuraduría de Justicia Ambiental y Urbana

Se está creando la figura de una **Procuraduría de Justicia Ambiental y Urbana**, que va a fungir como el ente investigador y sancionador de cualquier delito o posible delito en materia ambiental y urbana. La procuraduría recibirá facultades previamente otorgadas a la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS) en temas ambientales.

En asuntos urbanos, aunque los ayuntamientos mantendrán ciertas competencias, la procuraduría tendrá un papel relevante en investigación y sanción. Definitivamente, va a haber un elemento que hoy no existe, que va a beneficiar en el combate de los desarrollos irregulares.



"Como CANADEVI, nuestro involucramiento en el proceso fue a un nivel de usuarios habituales de estas leyes. Tuvimos mesas de trabajo muy productivas con el Gobierno del Estado, donde opinamos respecto de la estructura y los alcances de las modificaciones que se estaban haciendo. Muchas de las opiniones que se emitieron fueron tomadas en cuenta y están reflejadas en las iniciativas".

Innovaciones Clave en la Ley de Asentamientos Humanos en Yucatán

En la Ley de Asentamientos Humanos es donde vienen los cambios más significativos. En esta se crea un sistema estatal de planeación y gestión territorial, conformado por varios instrumentos de planeación. Entre ellos se encuentra el Programa Estatal de Desarrollo Urbano de Yucatán (PEDUY), que se encuentra en proceso de actualización. Además, se incorporan programas como los de ordenamiento regionales o metropolitanos, que no estaban presentes en la legislación anterior, así como programas de desarrollo urbano para distintos niveles de población y esquemas de planificación simplificada para ayuntamientos con menor número de residentes.

También, un cambio importante en la Ley de Asentamientos Humanos es la definición de instrumentos que se clasifican en tres grandes categorías: 1) los instrumentos de gestión del suelo para el desarrollo urbano, 2) los instrumentos para el financiamiento del desarrollo urbano, y 3) los instrumentos para el fomento de la vivienda social. Los ayuntamientos y el Estado podrán hacer uso de estos instrumentos para poder mejorar los programas y la planeación de las ciudades.

Una de estas herramientas es el **instrumento de transferencia de potencialidades**, el cual permite a los propietarios de edificios en áreas específicas vender los derechos de construcción que no pueden utilizar debido a restricciones. Por ejemplo, si el centro histórico tiene limitaciones de construcción de hasta 3 niveles, los propietarios pueden vender esos derechos a desarrolladores en otras zonas permitidas, como la zona norte de Mérida.

"Se está creando la figura de una **Procuraduría de Justicia Ambiental y Urbana, que va a fungir como el ente investigador y sancionador de cualquier delito o posible delito en materia ambiental y urbana".**

Este es un instrumento que se usa en muchas partes del país. Ahora, en la nueva Ley de Asentamientos Humanos de Yucatán, se estaría contemplando.

La Relación entre Estado y Ayuntamientos en la Planeación Urbana

La facultad para la planeación urbana es compartida entre el estado y los ayuntamientos, cada uno dentro del rubro que le corresponde. El estado, si bien tiene la facultad de poder definir ciertos ámbitos de la planeación territorial, lo puede hacer desde un nivel macro, no pueden llegar a una particularidad de barrio o colonia, ya que eso le corresponde al ayuntamiento. Ambos tienen facultades en la planeación, sin embargo, hay una diferencia entre los alcances que pueden tener uno y otro.

En relación con los programas regionales y los metropolitanos, ahí es donde hay una participación más activa entre los dos niveles de gobierno.



"En la **Ley de Asentamientos Humanos es donde vienen los cambios más significativos. En esta se crea un **sistema estatal de planeación y gestión territorial**, conformado por varios instrumentos de planeación".**



"Una de estas herramientas es el **instrumento de transferencia de potencialidades**, el cual permite a los propietarios de edificios en áreas específicas vender los derechos de construcción que no pueden utilizar debido a restricciones".

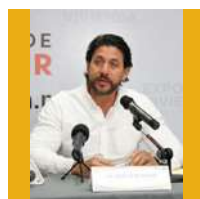
Plazos y Expectativas para las Reformas Legislativas en Yucatán

Estamos aguardando la publicación oficial del paquete de reformas en el diario correspondiente; una vez hecho esto, las leyes entrarán en efecto de manera oficial. Estas legislaciones incluyen disposiciones transitorias que establecen plazos específicos para la implementación de ciertas partes de la ley. Por ejemplo, se establece un tiempo límite para nombrar al procurador ambiental y urbano, así como para desarrollar la ley orgánica de la procuraduría.

Se estima que, a lo largo del 2024, se implementarán gradualmente ciertos elementos de las leyes, y se espera que, para el final del próximo año, todo el conjunto de reformas esté completamente activo.

A nosotros, como CANADEVI, nos toca participar y continuar involucrándonos en las siguientes etapas del proceso, como son los reglamentos, los instrumentos de financiamiento y de planeación. Estaremos muy involucrados y caminando de la mano con las autoridades para que la transición de estas nuevas leyes se pueda dar de la manera más armónica posible.

Tres instrumentos contemplados en la nueva **Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Yucatán:**



Ing. Sergei López Cantón
 Presidente CANADEVI Delegación Yucatán.
www.canadeviyucatan.org.mx



"El Fondo Metropolitano fue creciendo, pasando de beneficiar en el 2006 únicamente al Valle de México, a beneficiar en el 2011 a 46 zonas metropolitanas y, durante los años 2018 y 2019, los recursos se asignaron mediante un esquema concursable entre las 74 zonas metropolitanas; lamentablemente las autoridades decidieron ponerle fin en el año 2020, lo que constituyó un evidente retroceso".

Todo aquel que tenga que trasladarse en la ciudad de México debe ser consiente del alto costo que deberá pagar por dicha hazaña. El Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO, 2019) estima un costo de 94 mil millones de pesos anuales en costos de movilidad, siendo las Zona Metropolitana del Valle de México, la de Monterrey, la de Guadalajara y la de Puebla-Tlaxcala las que presentan el mayor costo en congestión vehicular. Esto es un ejemplo palpable de la creciente problemática que viven las zonas metropolitanas en México; y que en lo general parece inversamente proporcional al interés y políticas públicas de los gobiernos.

Paradojas de la Gestión Metropolitana en México

Problemas sin solución

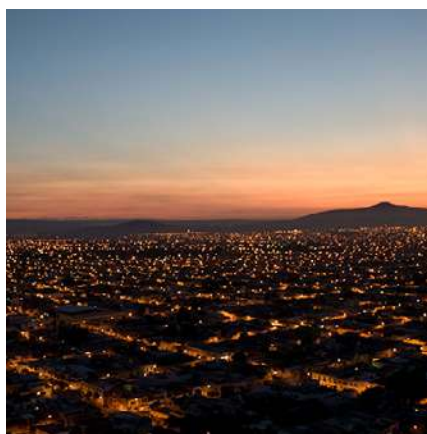
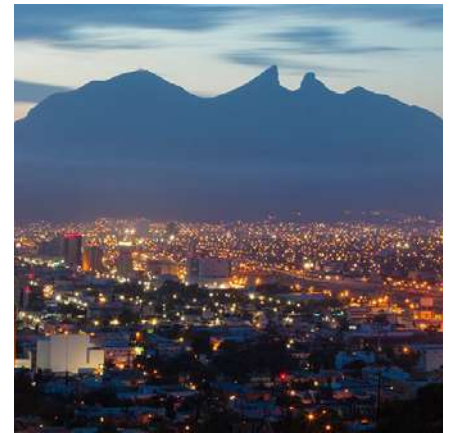
De acuerdo con el Consejo Nacional de Población, el Sistema Urbano Nacional (2018) está integrado por 401 ciudades de 15 mil y más habitantes que se relacionan funcionalmente, 74 zonas metropolitanas, 132 conurbaciones y 195 centros urbanos, donde residen poco menos de tres cuartas partes de la población nacional.

No obstante estas cifras, la realidad que vive la gestión metropolitana no solo es incipiente, sino que a veces parece estar en retroceso y, aspectos como la inseguridad pública, la pérdida de movilidad, el desabasto de servicios públicos, el deterioro de la infraestructura, los altos niveles de contaminación ambiental, la desintegración social, entre otros, parecen no tener solución. Algunos autores como Ignacio Kunz y Gerardo González (2019) han sido enfáticos en señalar que, por encima de los planteamientos teóricos en materia de coordinación y gobernanza, aparecen limitantes de facto que hacen imposible la gobernación metropolitana, pues es difícil alinear los intereses, no sólo de las unidades territoriales, sino también de las agendas políticas de los actores involucrados.

La figura legal de las zonas metropolitanas

Sin lugar a duda, fortalecer la figura legal de las zonas metropolitanas desde nuestra Carta Magna, sería un paso determinante para la gestión metropolitana pues, como lo refieren algunos estudios en la materia, en la actualidad no hay cabida para la conformación de instituciones gubernamentales con jurisdicción y competencia específica de las zonas metropolitanas que les permitan atender sus problemas y requerimientos, tanto en el orden administrativo como judicial.

"El Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO, 2019) estima un costo de 94 mil millones de pesos anuales en costos de movilidad, siendo las Zona Metropolitana del Valle de México, la de Monterrey, la de Guadalajara y la de Puebla-Tlaxcala las que presentan el mayor costo en congestión vehicular".



Si bien la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (2016) reconoció el fenómeno metropolitano, estableciéndose un marco institucional para la planeación, coordinación y gestión con concurrencia de los tres órdenes de gobierno y de la sociedad civil, salvo honrosas excepciones los avances han sido casi imperceptibles.

Menos recursos presupuestales para las zonas metropolitanas

Los recursos públicos resultan insuficientes para cubrir todas las necesidades de la población. En las zonas metropolitanas esto es aún más evidente y exige una eficiente coordinación entre los agentes involucrados o, mejor aún, contar con un esquema jurídico que permita a los organismos responsables de dichas zonas recaudar y administrar sus propios ingresos. Contrario a ello, y pese a las crecientes necesidades de zonas metropolitanas, los pocos programas presupuestales con incidencia directa en las mismas han ido disminuyendo.

Un ejemplo es el Fondo Metropolitano, el cual surgió como un instrumento de política pública cuyos recursos eran asignados en el contexto de la discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación, con el propósito de desarrollar acciones que contribuyeran a combatir los múltiples problemas que enfrentan las zonas metropolitanas.

El Fondo Metropolitano fue creciendo, pasando de beneficiar en el 2006 únicamente al Valle de México, a beneficiar en el 2011 a 46 zonas metropolitanas y, durante los años 2018 y 2019, los recursos se asignaron mediante un esquema concursable entre las 74 zonas metropolitanas; lamentablemente las autoridades decidieron ponerle fin en el año 2020, lo

que constituyó un evidente retroceso, no sólo en la coordinación y gestión metropolitana de incipiente crecimiento, sino también en la atención

de los problemas que día a día han rebasado la capacidad de respuesta de las autoridades.



Zona metropolitana de Zacatecas. Fuente: Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal.



Instalación del Sistema Nacional de Movilidad y Seguridad Vial. Fuente: SEDATU, Comunicado 816/2023.

"Fortalecer la figura legal de las zonas metropolitanas desde nuestra Carta Magna, sería un paso determinante para la gestión metropolitana".

Los avances más recientes en gestión metropolitana.

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) en los últimos años ha desarrollado algunas acciones tendientes a la gestión metropolitana, entre ellas la publicación de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial en mayo de 2022, y la instalación del Sistema Nacional de Movilidad y Seguridad Vial, con el objeto de fomentar la coordinación efectiva entre las autoridades competentes de los tres órdenes de gobierno y establecer las bases de planeación, operación, funcionamiento y evaluación de las políticas en la materia, de carácter nacional, sectorial y regional.

Si bien resulta temprano pretender analizar el impacto de esta ley, no podemos dejar de observar que, en su capítulo sobre Convenios de Coordinación Metropolitanos, se continúa tratando las competencias de manera individual por entidad federativa, con lo que es evidente el riesgo de que los intereses de cada entidad continúen sobreponiéndose a los intereses de las zonas metropolitanas.

Asimismo, en el mes de marzo del 2023, la SEDATU presentó el Programa Metropolitano de Puebla-Tlaxcala ante los integrantes de la Comisión de Ordenamiento Metropolitano de la Zona Metropolitana Interestatal Puebla-Tlaxcala, enfatizando la SEDATU que este programa es el primer instrumento de planeación interestatal en la escala metropolitana a nivel nacional, que pretende impulsar acciones en materia ambiental, planeación, legislación y movilidad. Su importancia radica en que dicha zona metropolitana ha sido, en los últimos años, la de mayor expansión a nivel nacional y, contrario a ello, es también el área urbana más rezagada en cuanto a infraestructura de movilidad activa y



Programa Metropolitano Puebla -Tlaxcala ante autoridades estatales y locales. Fuente: SEDATU, Comunicado 816/2023.

servicios de transporte público masivo sustentable.

A manera de conclusión

Bajo el contexto actual, si bien es evidente que las zonas metropolitanas seguirán creciendo a un ritmo acelerado a la par de sus problemas, contrario a ello se observa que, salvo honrosas excepciones, los avances en el reconocimiento de la figura legal de las zonas metropolitanas es endeble, pues al día de hoy las ade-

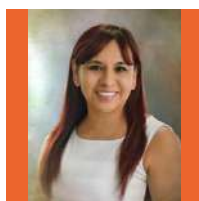
cuaciones al marco jurídico resultan insuficientes, continuándose viendo la gestión metropolitana de manera individual por municipio y/o entidad federativa involucrada, y no por la zona metropolitana en sí, demostrándonos las experiencias pasadas la poca efectividad de este enfoque.

Responsable de la Sección:

Doctora en Urbanismo, Sofía Flores Morales.



Rabilotta Flores
CONSULTORES



Mtra. Vilma Cristina López Hernández

Arquitecta por la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, Maestra en Desarrollo Regional Sustentable por el Colegio de Puebla y candidata a Doctora en Administración Pública.

La complejidad y el *sapere aude*

A partir de los años setenta, en gran parte del mundo occidental se popularizó el discurso de lo complejo, en oposición a las posturas simplificadoras del pensamiento humano que habían predominado desde la revolución industrial.

Edgar Morin, filósofo y sociólogo francés, fue quien, a partir de la cibernética, la teoría de sistemas y la teoría de la información, propuso la epistemología de la complejidad, la cual "busca dar razón del universo como un todo, más allá de la simple suma de sus partes, y de cómo sus componentes se unen

para producir nuevas formas" (Cárdenas et al. 2004. pág. 133).

Esta afirmación parece ir contracorriente, cuando la impronta desarrollista de los últimos siglos ha enfatizado la necesidad de un orden basado en el análisis de los componentes del todo, hasta llevarlo a su simplicidad. Numerosas teorías en diversas disciplinas han fundamentado sus posturas epistemológicas en el estudio de las particularidades, incluso de sus interacciones entre sí, bajo una óptica analítica que soslaya la síntesis integradora.

INSO

CIUDAD MODELO



Educación especializada en la productividad

La ausencia de la complejidad fue parte de una imposición hegemónica que permeó desde la industria hacia la educación, en un intento por especializar la formación humana en busca de una mayor productividad.

Lo anterior supuso llegar a una concepción de la educación como una mercancía más, cuyo resultado impacta directamente en las uti-

lidades del mercado, por lo que la realidad educativa se encontró inmersa en los lineamientos establecidos en el escenario económico que pretenden la creación de profesionales idóneos a las exigencias del mercado.

En la mayor parte de los sistemas educativos se incluyó la necesidad de profundizar en el conocimiento, sin reflexionar sobre su contexto de aplicación, desprovisto de interacciones, aislado y muchas veces carente de sentido.

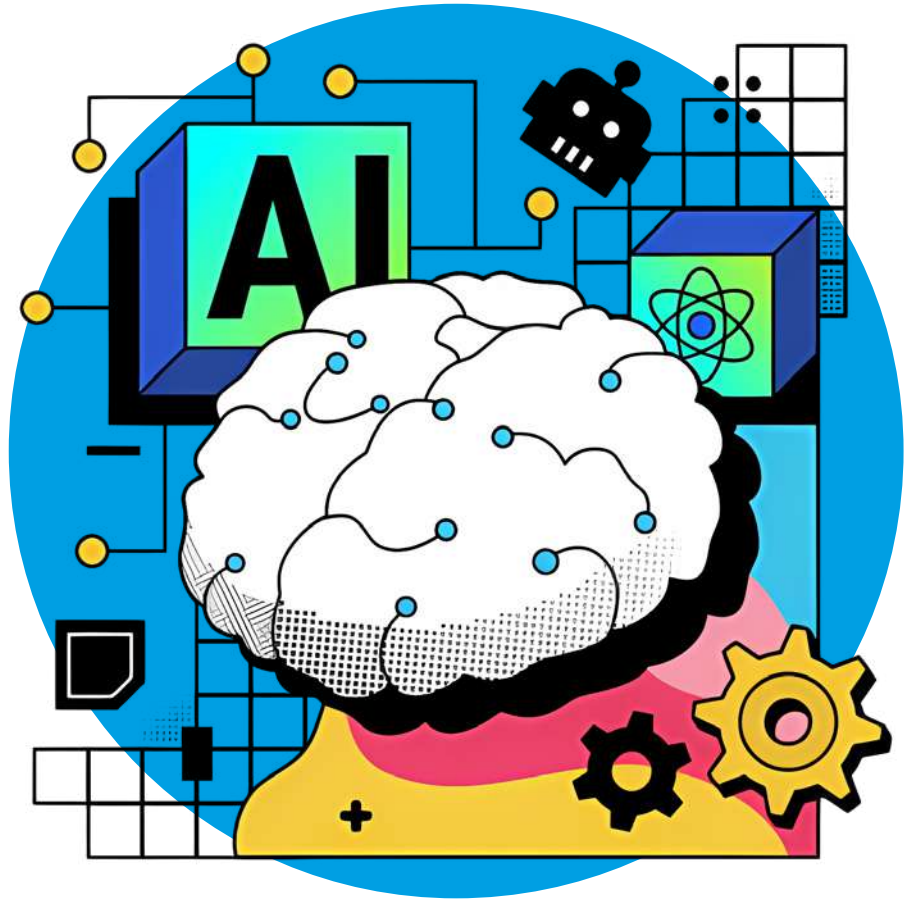
“Hasta la época de la Ilustración era posible que un intelectual fuera capaz de hacer grandes contribuciones en diferentes áreas del saber. Pero a medida que se buscaba entender con mayor profundidad el mundo natural y que se creaban técnicas y metodologías cada vez más precisas, la realidad se fue dividiendo en segmentos más pequeños. La misión de los investigadores se transforma, entonces, en la reducción del universo a sus componentes mínimos” (Cárdenas et al. 2004. pág. 135).

Profesiones cada vez más especializadas

Hasta el Renacimiento era común que, quienes destacaban por sus conocimientos, adquirieran reconocimiento público por sus saberes en diversas disciplinas, como René Descartes, filósofo, matemático y físico; o, quizá el más diverso de todos, Leonardo da Vinci, quien fue botánico, anatomista, arquitecto, pintor, poeta, escritor, escultor, filósofo, ingeniero, inventor, músico y urbanista.

Hoy, tal hazaña es prácticamente imposible. Las profesiones liberales se han especializado cada vez más y no es extraño encontrarse a profesionistas que hacen licenciatura, especialidad, maestría e incluso doctorado en una misma disciplina. Tal parece ser la norma académica y económicamente establecida.

Sin embargo, tal y como Morin señala, el ser humano es complejo y "el conocimiento debe enfrentar la complejidad... hay complejidad cuando son inseparables los elementos diferentes que constituyen un todo (como el económico, el político, el sociológico, el psicológico [sic], el afectivo, el mitológico) y que existe un tejido interdependiente, interactivo e interretroactivo entre el objeto de conocimiento y su contexto, las partes y el todo, el todo y las partes, las partes entre ellas. Por esto, la complejidad es la unión entre la unidad y la multiplicidad" (Morin, 1999, pág. 17).



"Los estudiantes universitarios asumen los requerimientos de la industria, en muchas ocasiones sin cuestionarlas, pero **¿hasta dónde una formación altamente especializada garantizará la permanencia del profesional en un mercado laboral cambiante?** y ¿cuál es la responsabilidad de la industria con estos profesionales que hoy se especializan en esquemas laborales particularizados y efímeros?"

Una visión limitada: el riesgo de carecer de formación diversa

La falta de una formación diversa puede generar una visión limitada del contexto, incluso aunque se tengan los más altos niveles educativos. Morín señala que “la educación debe promover una inteligencia general apta para referirse, de manera multidimensional, a lo complejo, al contexto en una concepción global” (Morin, 1999, pág. 17).

La disyuntiva es si el individuo será capaz de salir de su caverna o permanecerá en ella. *Sapere Aude* es una expresión clásica que utilizó Immanuel Kant a finales del siglo XVIII en su ensayo *¿Qué es la Ilustración?*, y que significa atrévete a saber o a tener juicio.

Los estudiantes universitarios asumen los requerimientos de la industria, en muchas ocasiones sin cuestionarlas, pero ¿hasta dónde una formación altamente especializada garantizará la permanencia del profesional en un mercado laboral cambiante? y ¿cuál es la responsabilidad de la industria con estos profesionales que hoy se especializan en esquemas laborales particularizados y efímeros? Estas interrogantes plantean la necesidad de cuestionar si el individuo debe seguir buscando su especialización, o replantearse una postura de formación más general.



Ir contracorriente parece no ser una vía fácil, quizá el *sapere aude* que planteaba Kant se pudiera reproducir 200 años después, en un contexto diferente, pero con el mismo objetivo liberador del hombre.

En conclusión, una cosa parece cierta: de acuerdo con los postulados de Morin, el ser humano es complejo y su realidad es una expresión de esta complejidad, lo cual induce a la necesidad de proveerle de una mayor diversidad de conocimientos que le permitan encontrar un sentido más amplio de su existencia, en cuyo caso esta

manifestación de libertad debe partir de él mismo.

Referencias:

Cárdenas M., Rivera J. (2004) *La teoría de la complejidad y su influencia en la escuela*. Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales, núm. 9, enero-diciembre, pp. 131-141 Universidad de los Andes, Mérida, Venezuela

Morin, E. (1999) *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Santillana, UNESCO.



Luis Alberto García Domínguez

Licenciado en Derecho con especialidad en docencia; Maestro en Desarrollo Organizacional, en Desarrollo Regional y en Neuropsicología Clínica; Doctor en Desarrollo Regional. Adscrito a la Escuela de Negocios e la Universidad Modelo.



Fatima Gabriela Aguayo Vázquez.
Estudiante de Turismo de la Facultad de Ciencias Antropológicas, UADY. Becaria del proyecto de investigación, PRODEP 30519: "Vínculos entre la habitabilidad urbana y la vida cotidiana del barrio de la Ermita de Santa Isabel de Mérida con la condición patrimonial del espacio urbano".



Wilian de Jesús Aguilar Cordero.
Estudió la Licenciatura y Maestría en Ciencias Antropológicas, ambas en la Facultad de Ciencias Antropológicas de la UADY. Doctor en Ciencias en Ecología y Desarrollo Sustentable por El Colegio de la Frontera Sur. Cuenta con perfil PRODEP.



Cristian René Aguilar Perera.
Director de la Escuela de Diseño, Maestro en Tecnología Educativa, Licenciado en Diseño Gráfico, Universidad Modelo. Licenciado en Ciencias Antropológicas con especialidad en Historia, UADY.



Fernando Alcocer Ávila.
Especialista en Desarrollo Urbano y Planeación.



Adriana Ancona Calero.
Gerente administrativo y consultor experto en Sincroniza Supply Chain Consulting.



Eduardo Ancona Cámara.
Presidente de la CANADEVI (periodo 2019 – 2021).



María Andrade Hernández.
Directora General de Pronatura Yucatán.



Martha Alejandra Aragón Quintal.
Diseñadora del Hábitat por la UADY. Coordinadora del Sistema de Gestión de Espacios Públicos. Instituto Municipal de Planeación/Ayuntamiento de Mérida.



Dra. en Arq. Gladys N. Arana López.
Arquitecta y Maestra en Arquitectura por la UADY. Doctora en Arquitectura por la UMSNH. Docente e investigadora en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Yucatán.



Doctor Alfredo Arias Trinidad.
Investigador de la Escuela de Ingeniería de la Universidad Modelo y coordinador de la carrera de ingeniería de energía y petróleo.



Marisi Arjona Bolio.
Arquitecta. Maestra en Arquitectura por la UADY. Candidata a doctora en educación humanista por la Universidad Nexum de Sinaloa, Campus Campeche.



Silvia Barrera Suárez.
Arquitecta por la UADY con Magister en Arquitectura Sustentable y Energía por la Universidad Católica de Chile y diplomados en Geometría Universal, Arquitectura Mixta y Estructuras en Bambú. Es docente e investigadora en la Universidad Modelo.



Othón Baños Ramírez.
Doctor en ciencias sociales con especialidad en sociología. Profesor-investigador Titular "C" del Centro de Investigaciones Regionales "Dr. Hideyo Noguchi" de la UADY. Investigador Nacional Nivel II del Sistema Nacional de Investigadores (1988-2022).



Paola Becerra.
Ciclista urbana, feminista, lesbiana y abortera. Colaboradora de la colectiva Reflexión y Acción Feminista.



Mtro. Jorge Becerra Moreno
Ingeniero Civil con Maestría en ciencias en Ingeniería Ambiental, con más de 19 años en la docencia en la UMSNH, actualmente profesor investigador.



Dr. Héctor Becerril.
Arquitecto y urbanista, con experiencia en planeación urbana y políticas públicas. Maestro en Urbanismo por el Instituto Francés de Urbanismo, y Doctor en Planeación Desarrollo por The Bartlett. Actualmente es Catedrático CONACYT.



Edgardo Bolio Arceo.
Director del Instituto de Planeación Municipal de Mérida, IMPLAN.



Jorge Bolio Osés.
Sociólogo por la UNAM y Maestro en Arquitectura por la UADY. Fue director del Instituto Nacional de Antropología e Historia de Yucatán y director Académico del CICY.



José G. Buenfil Burgos.
Arquitecto. Coordinador del Expediente Técnico para inscribir a la Ciudad de San Francisco de Campeche, en la Lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO.



Naomi Buj Mazcorro.
Bióloga (UACJ) Líder de proyecto-Calidad de agua.



Leandro Burgos Aguilar.
Coordinador general de la Licenciatura en Derecho Universidad Modelo Valladolid.



Erika Marilyn Can Quintal.
Diseñadora del Hábitat por la UADY. Colaboradora en la Coordinación del Sistema de Gestión de Espacios Públicos. Instituto Municipal de Planeación/ Ayuntamiento de Mérida.



Georgina Cantón Patrón.
Coordinadora en Yucatán de Save The Children.



Juan Pablo Carcaño Novelo.
Arquitecto. Coordinador de la Licenciatura en Arquitectura de la Universidad Modelo Valladolid.




Rodrigo Emiliano Casanova Castro.
Estudiante de la licenciatura de Diseño del Hábitat en la Universidad Autónoma de Yucatán; miembro del colectivo Bitácora de Movilidad e ilustrador digital.



Manuel Castillo Rendón.
Comité de Participación Ciudadana.



Lic. María Elena Ceballos Castillo.
Licenciada en Turismo por parte de la UADY. Auxiliar de investigación en proyectos de turismo e integrante de la Red de Estudios Multidisciplinarios en Turismo, REMTUR.



M. en P. Arqto. Gerardo Nazul Centeno Muñoz.
Licenciado en arquitectura. Maestría en pedagogía. Actualmente docente de la Universidad Modelo, y del Centro Universitario de Valladolid.



José Eduardo Cerón Chávez.
Ingeniero Civil, Maestro en Ingeniería (Estructuras) y Doctor en Ciencias de la Educación. Docente-Administrativo en la Escuela de Arquitectura e Investigador en el Centro de Investigaciones Silvio Zavala.



Alma Chacón Lizarraga.
Licenciada en Literatura Latinoamericana. Fundadora de la plataforma Voz Abierta.

**Silvia Chi.**

Arquitecta y Urbanista. Consultora en planeación, desarrollo y diseños urbanos y participación ciudadana. Docente de Licenciatura y Maestría en temas de diseño urbano y gestión. Pertenece al colectivo Asambleas Ciudadanas.

**Ricardo Combaluzier Medina.**

Vicepresidente de la CANADEVI. Consejero de MetrópoliMID.

**Juvencio Curiel Quezada.**

Arquitecto por la Universidad Nacional Autónoma de México. Posgrado en Administración y Finanzas en Bienes Raíces por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).

**José de la Cruz Damas.**

Director comercial de la empresa Seahorse Corporativo. Ha impartido cursos y realizados proyectos en México, EE.UU. y Europa.

**Dra. Claudia Dávila Valdés.**

Profesor-Investigador del CIR sociales de la UADY.

**Rosana Díaz.**

Licenciada en Ciencias de la Comunicación. Diplomado en Promoción Cultural. Docente en la Universidad desde 2010. Coordinadora de Cultura de la Universidad Modelo desde 2019.

**Mauricio Alberto Escalante Solís.**

Jefe de Laboratorios de Energía de la FIUADY.

**Andrea Esparza Aguiar.**

Arquitecta y Maestra en Arquitectura de Paisaje por la Universidad Marista de Mérida. Impulsora del espacio público y su normatividad. Actualmente es Directora de Infraestructura Urbana Básica en la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

**Yolanda Fernández Martínez.**

Doctora en Arquitectura, investigadora y docente en la Universidad Autónoma de Yucatán. Directora general de la plataforma Habitar y más.

**Everardo Flores Gómez.**

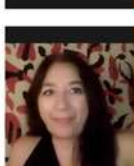
Miembro fundador y director de Cícloturixes A.C.

**Sofía Flores Morales.**

Doctora en urbanismo con más de 25 años de experiencia en planes de desarrollo, evaluación de proyectos, estudios de costos beneficio y diseño de ordenamiento territorial, siempre con propuestas desarrolladas con las Tecnologías de la información.

**Edgar Elías Fonseca Chicho.**

Planificador territorial (UAM) Coordinador de proyectos.

**Doctora Silvana Forti Sosa.**

Directora del Laboratorio Urbano de la Universidad Modelo.

**MGA Adriana García Burgos L.A.R.N.**

Gerente en GCD consultores ambientales.

**Gerardo García-Gill.**

Doctor en Geografía por la UNAM; especialización en Cartografía de los Recursos Naturales y Ordenamiento Ecológico del Territorio, profesor investigador del Campus de Ciencias Biológicas y Agropecuarias-UADY.

**Carmen García Gómez.**

Doctora en Arquitectura con Especialidad en Medio Ambiente por la Universidad de Colima. Docente en la UADY y miembro de la Red de Estudios Multidisciplinarios en Turismo (RENTUR).

**Sandra Araceli García Peregrina.**

Bióloga por la UADY, con Diplomado en Estrategias y Técnicas de Conservación, en el ITESM. Directora Técnica Operativa del Organismo Público Paramunicipal que administra y opera la Reserva Ecológica de Cuxtal.

**Jorge H. García Valladares.**

Ingeniero mecánico electricista es presidente nacional de FECIME, unidad verificadora en eficiencia energética en edificios, consultor acreditado de FIDE, tercero especialista de ASEA en sistemas de seguridad comercial, instructor externo STPS y perito en ingeniería mecánica eléctrica del P.J.F.

**Claudia Garduño.**

Doctora en diseño por Aalto University (Finlandia). Actualmente se desempeña como profesora de la UNAM y como directora de investigación en DYA Design Your Action, A.C.

**Diana K. Gómez Kantún.**

Estudiante de la licenciatura de Diseño del Hábitat en la Universidad Autónoma de Yucatán; integrante del colectivo Bitácora de Movilidad, ciclista urbana, voluntaria comunitaria y activista ambiental.

**Irving Josué González Chan.**

Investigador y docente de la Universidad Modelo, SNI I. Especialista en nanomateriales.

**LAE. Elsi Gabriela González Cicero, E.E.**

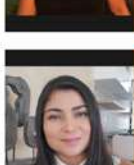
Docente en la Escuela de Negocios en la Universidad Modelo. Licenciada en Administración de Empresas, Posgrado en Estadística, Maestría en Mercadotecnia y Medios Sociales Digitales.

**Mario H. González Sauri.**

Candidato a Doctor en Economía por la Universidad de las Naciones Unidas, UNU-MERIT.

**MIPE, Margarita González Palma.**

Egresada de la Maestría en Intervención del Patrimonio Edificado de la Universidad Modelo.

**Karla González Villanueva.**

Asociación Mexicana de Energía Renovable y Medio Ambiente.

**Cynthia Hernández.**

Estratega en comunicación, creación de contenido, producción audiovisual, proyectos culturales y eventos. Coordinadora de Comunicación de la ANPR México.

**Francisco J. Hernández y Puente.**

Economista, Profesor de la UNAM.

**José Alfonso Iracheta Carrol.**

Director general del Instituto Nacional del Suelo Sustentable.

**Rogelio Jiménez Pons.**

Director general de FONATUR.

**Roberto Kelleher Vales.**

Director General de Inmobilia.



J. Jorge Lara Jiménez.
Arquitecto. Maestro en Intervención Sustentable del Patrimonio Edificado. Candidato a Doctor en Ciencias del Hábitat. Miembro Fundador del AYERAC.



Ing. Sergei López Cantón.
Presidente CANADEVI Delegación Yucatán.



Jorge Alfonso López Gómez.
Ingeniero Civil por la UADY, Maestro en Administración Pública por la Universidad Anáhuac Mayab.



María Guadalupe López Marchánt.
Doctora en Arquitectura y Educación, con experiencia en la administración pública, desarrollo urbano y docencia.



Miguel López Moreno.
Director General de DIHLA, equipamiento urbano; egresado en Economía por la Universidad Complutense de Madrid.



Ricardo López Santillán.
Licenciado en Sociología por la UNAM. Maestro y Doctor en Sociología por la Université de la Sorbonne Nouvelle-Paris III. Investigador titular en el CEPHCIS UNAM en Mérida.



José Antonio Loret de Mola Gómory.
Director General de Ciclo Corporativo.



Noemí Marcela Loría Bote.
Maestra en Arquitectura, Diseño y Construcción Sustentable por la Universidad del Medio Ambiente, Valle de Bravo. Actualmente es la coordinadora general de Bicistema, proyectista para EDS y docente en la FAUDY.



Norka Lugo Acosta.
Arquitecta. Docente de la Escuela de Arquitectura en Universidad Modelo.



Heber Luna.
Maestrante en Diseño Estratégico. Licenciado en Administración y Mercadotecnia. Consultor de Marca, Académico, Diseñador Estratégico + Mercadólogo.



Roberto Abraham Mafud.
Presidente Cultura Yucatán Asociación Civil.



Melina Maravilla Romero.
Bióloga con estudios de maestría en Geografía ambiental (UNAM). Directora ejecutiva.



Vitoria Martín.
Directora general de la Asociación Nacional de Parques y Recreación de México.



Mtro. Enrique Martínez Arredondo.
Arquitecto, Maestro en Intervención Sustentable del Patrimonio Edificado, Fundador de ATK despacho de diseño.



María Pía Mc Manus Gómez.
Maestra en Ciencias con especialidad en Ecología Humana por el CINVESTAV, profesora y coordinadora de Enlace Ambiental de la Escuela de Recursos Naturales de la Universidad Marista de Mérida.



Carlos Guillermo Medina Rodríguez.
Ingeniero civil por la UADY. Maestro en Admón. de la Construcción por el ICYC Yucatán. Vicepresidente de Vivienda de la CONCANACO.



Gilberto Mireles Contreras.
Director general y consultor experto en Sincroniza Supply Chain Consulting.



LAET, Adriana Miranda Moncada.
Docente de Economía y Turismo en la UniModelo.



Raúl Asís Monforte González.
Ingeniero Civil y Maestro en Arquitectura de Paisaje. Presidente del Consejo Directivo de la Asociación Mexicana de Energía Renovable y Medio Ambiente A.C.



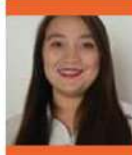
Raúl Monforte Traconis.
Arquitecto. Mi Energía MX.



Eduardo Monsreal Toraya
Miembro del Observatorio de Movilidad Sostenible de Mérida (OMSM).



Edwin Ismael Moo Aguilar.
Diseñador del Hábitat por la UADY, profesor de licenciatura en el CAHAD y consultor independiente en temas urbano-territoriales.



Gina Ontiveros Rivera.
Cuenta con estudios en Teorías Feministas y el Derecho a la No Discriminación. Actualmente se desempeña como consultora en proyectos sociales y urbanos con perspectiva de género y derechos humanos. Perteneció al colectivo Asambleas Ciudadanas.



Brenda Ortiz.
Activista feminista, comunicóloga social y promotora de autocuidado y salud. Colaboradora de la colectiva Reflexión y Acción Feminista.



Rodrigo Patiño.
Químico por la UNAM y Doctor en Fisiología por el Cinvestav. Desde 2004 es investigador del mismo, Unidad Mérida.



Dr. Marco Tulio Peraza Guzmán.
Arquitecto y maestro en arquitectura por la UADY y doctor en Arquitectura por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Es profesor investigador en la Facultad de Arquitectura de la UADY.



Susana Pérez Medina.
Doctora en Urbanismo por la Universidad Nacional Autónoma de México. Trabaja en el Departamento de Ecología Humana de Centro de Investigación y Estudios Avanzados, Unidad Mérida.



D.H. Eduardo de Jesús Pérez Pech.
Diseñador del Hábitat por parte de la Universidad Autónoma De Yucatán, Coordinador de Movilidad Urbana del Laboratorio Urbano de la Universidad Modelo.



Paulette Pineda Alcocer.
Licenciada en Diseño Gráfico con Maestría en Mercadotecnia y Dirección Comercial, actualmente Coordinadora de las licenciaturas en Diseño Interactivo y Comunicación de la Universidad Modelo Valladolid.



Roger Gregorio Quiñonez Esparza.
Ingeniero Civil por el Instituto Tecnológico Superior de Valladolid, con certificación en Sistemas de Captación de Agua de Lluvia en Texas. Modelado de Tratamiento de Aguas en la Universidad de Chuo en Japón.



Rocco Abel Luciano Rabilotta Pisters.
Físico por la Universidad de la Habana y socio fundador de Rabilotta Flores Consultores, es un tecnólogo especializado en la habilitación espacial de la información, con más de 30 años de experiencia en la selección de la tecnología de la información en los catastros, las telecomunicaciones, el transporte y el desarrollo urbano.



Víctor Ramírez Cabrera.
Vocero de Plataforma México Clima y Energía. Socio de la firma de consultoría Perceptia21Energía.



Luis Alfonso Ramírez Carrillo.
Investigador y Doctor en Ciencias Sociales con especialidad en Sociología, Universidad Autónoma de Yucatán.



Julia Renko.
Maestra en Ciencia por Aalto University, donde estudió negocios internacionales y estudios de desarrollo. Asistente en el programa Tecnologías Globales Sustentables de la Facultad de Ingeniería de Aalto University.



Roberto Reyes Pérez.
Presidente de la ANPUD.



Emilio De Los Ríos Ibarra.
Profesor, ENES-UNAM.



Telma Leticia Rivera Abreu.
Arquitecta y maestra en arquitectura por la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Yucatán.



Abelardo Rodríguez López.
Economista en manejo de recursos naturales, residente en Mérida.



Karla Rodríguez Medina.
Candidata a Doctora en Ciencias. Ex Coordinadora del departamento de Cambio Climático y vinculación internacional de la Unidad de Desarrollo Sustentable del Ayuntamiento de Mérida.



Laura Viviana Rojas Reyes.
Máster en Ciencias de la Ciudad por la Universidad Politécnica de Madrid, España. Fundadora y directora de Bicistema y coordinadora de la Bienal de Espacio Público de Bogotá.



Juan Carlos Rojo Carrascal.
Arquitecto por la Universidad Autónoma de Sinaloa, Maestro en Arquitectura por la Universidad Nacional Autónoma de México y Doctor en Geografía por la Universidad Autónoma de Barcelona.



Luis Romahn.
Presidente y fundador de Parques de México y de la Asociación Nacional de Parques y Recreación México. Miembro del Consejo de la Organización Mundial de Parques Urbanos y representante en América Latina. Miembro del Consejo de Directores de City Parks Alliance en los Estados Unidos y vicepresidente de la Academia Mundial de Parques Urbanos.



Félix A. Rubio Villanueva.
Presidente de la Asociación Gran Parque La Plancha A.C.



Mtro. en Finanzas Luis Israel Ruíz Robertos.
Director de Extensión en la Universidad Modelo.



Yamili Salazar.
Directora general y cofundadora de BACAB A.C.



Alonso Jacob Sánchez Aguiñaga.
Lic. en Derecho por la Facultad de Derecho de la UNAM. Maestro en Educación por la Universidad del Valle de México, así como Coordinador de la Licenciatura en Derecho por la Universidad Modelo.



Julio Sauma Castillo.
Secretario de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Mérida.



Luis Antonio Sauma Castro.
Profesionista dedicado a la Administración Pública con Diplomado en Urbanismo y Salud, Sustentabilidad Urbana, Administración del Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.



Carlos Elísio Sauri Quintal.
Director General de la Universidad Modelo Campus Mérida.



Luis Carlos Sierra Ávila.
Diseñador del Hábitat por la Universidad Autónoma de Yucatán.



Javier Enrique Sosa-Escalante.
Investigador, Profesor y Perito en la Rama de Ciencia y Especialidad Ambiental.



Leticia Torres Mesías Estrada.
Arquitecta por la UADY. Maestra en Administración Pública por la UVM. Docente en la Universidad Modelo y Cofundadora de Habitar y más.



José Antonio de la Torre.
Arquitecto por la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Morelos, con maestría en Arquitectura por el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD) de la Universidad de Guadalajara.



Dr. Biol. Jorge Carlos Trejo-Torres.
Unidad de Desarrollo Sustentable, Ayuntamiento de Mérida.



Rodrigo Vázquez Parada.
Presidente del Movimiento por la Movilidad en Mérida.



Fabiola Vega Concha.
Directora de eventos en PRONUS. Maestra en Planeación y Dirección de Tecnología. Egresada de la licenciatura en Comunicación con especialidad en Producción Audiovisual y Periodismo de la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP).



María Isabel Velázquez.
Arquitecta y Maestra en Diseño Urbano por la UADY. Directora General de Parques de México. Cuenta con 10 años de experiencia gestionando y desarrollando proyectos de espacio público.



Mtro. José María Villalobos Rodríguez.
Economista, Maestro en Administración de Empresas Agropecuarias, Itesm Monterrey.



Liz Zumárraga.
Licenciada en Mercadotecnia y Negocios Internacionales por la UADY. Coordinadora del Centro de Innovación de la Universidad Modelo, Consultora de Parques de México y Docente Universitaria.



David Montañez Rufino.
Fundador y Director General de la plataforma urbana M50: organización ciudadana dedicada a promover una ciudad pensada, diseñada y construida mediante gobernanza, con espacios públicos de calidad, sistema de movilidad integral y desarrollo urbano sostenible.

¡Síguenos en
nuestras redes
sociales!

@MetropoliMid



UNIVERSIDAD
MODELO



D I H L A

